

tio hermoso con galerías espaciosas por sus lados, en todos los pisos; de ellas puede pasarse á los magníficos salones que dan á la calle. Del gran patio cuadrado se pasa á otro vestíbulo interior, donde están las escaleras para los palcos: las de cazuela ó galería se hallan en el patio. El vestíbulo interior comunica con una galería semicircular, en la que se ven cinco puertas de entrada al salón del teatro, y seis á los palcos que están en la línea de los balcones. El salón y el foro están separados por dos pilastras y una columna á cada lado, sostenidos por un sólido y elevado zócalo. Los seis palcos de la línea de balcones pueden cerrarse por medio de persianas. Las líneas de palcos son tres, con veinticinco cada una.

“El foro, que es inmenso, tiene treinta y dos cuartos para actores, salones para sastrería y para pintar decoraciones. He aquí las principales longitudes: desde la entrada del gran pórtico, hasta la del salón de espectáculos, *cincuenta y una varas*; de la entrada de éste al telón de boca, *treinta*; del telón al fondo del foro, *treinta*; distancia entre las dos columnas de la embocadura del foro, *diez y ocho*. Asientos: en el patio del salón, *setecientos cuatro*; en ochenta y un palcos á diez personas, *ochocientos diez*; en balcones *ciento veinte*; en galerías, *seiscientos cincuenta*; en ventilas, *ciento once*; total de asientos, *dos mil trescientos noventa y cinco*. Hay además dos grandes salones de recreo llamados en francés *foyer*. Los salones de pintura miden once varas de ancho por treinta de largo. Todas las paredes son de mampostería y de dos tercias á una vara de espesor.”

## CAPITULO VIII

1844

El 7 de Abril de 1844, Domingo de Pascua de Resurrección, el Gran Teatro de Santa-Anna inauguró su temporada cómica, dando en la función de la tarde *El Vaso de Agua*, comedia de aparato en cinco actos, y repartiendo para la noche el siguiente programa: “Se ejecutará por primera vez la comedia en tres actos, composición de un *mexicano*, intitulada: *Las Paredes Oyen*, finalizando la función con el precioso baile denominado, *La Mazurka polonesa*.”

El ilustre genio y camarada de gloria de los Lope de Vega, Calderón, Tirso, Rojas y Moreto, el insigne D. Juan Ruiz de Alarcón, no mereció á la Empresa ni que su nombre se citase, ni otro calificativo que el sencillísimo de *un mexicano*; casi un desconocido. No lo era

tanto, sin embargo, pues ya en Mayo de 1842 había tenido la chiripa de que un poeta duranguense, D. Bernardo de la Torre, le dedicase un elogio en verso de sublimidad tal cual la denuncia el siguiente cuarteto, tomado de esa composición, que para ser apreciado en toda su donosura, debe ser leído pronunciando los nombres de los grandes dramaturgos franceses tal como están escritos:

Modelo de Corneille y de Moliere,  
levanta al cielo tu gloriosa faz,  
que el ingenio divino nunca muere:  
su gloria llega el orbe á dominar.

Por de contado no todos sus compatriotas hicieron reos de iguales crímenes: el inimitable *Fidel*, y permítaseme una vez más el uso de ese calificativo, tributo de mi respeto, nos dijo de esa *primera* representación y principio de temporada en el Gran Teatro: “El salón estaba espléndido y tan concurrido, que más de cuarenta individuos se devolvieron por falta de asientos. Verdaderamente tuvimos una agradable sorpresa de ver un local tan hermoso, con una lámpara ideada de modo que la luz da á los semblantes una media tinta melancólica y agradable, con un foro extenso y unas decoraciones magníficas. La comedia que se representó fué la de nuestro famoso poeta mexicano D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, intitulada *Las Paredes Oyen*. Esta composición tiene un fin altamente moral, como es el de corregir á los habladores y maldicientes, y abunda en versos fluidos y sonoros; pero como desde antes pensamos, *no agradó al público*, por estar construída en ese molde antiguo de Calderón y Lope, que no es hoy por lo común del gusto de los espectadores, bien que muchos reconocen el infinito mérito literario de esas piezas.”

Dejémonos de comentarios tristes, y pasemos á dar cuenta de cómo revivieron nuestros teatros al finalizar la semana dedicada á recordar la Pasión del Salvador, y, también, habla el cronista, “á estrenar sombreros, botas y fracs, y túnicas de gros tornasol y mantillas blancas, y á beber mucha agua de chíá, orchata, limón y tamarindo.” Además del de Vergara, abriéronse los conocidos por el viejo *Corral de Belchite*, y el más antiguo y venerable *Panteón de Santa Paula*: éste rejuvenecido con blanco, como mujer de moda, con su telón de boca repintado y su entrada transformada algún tanto, se reestrenó con la comedia *Conspirar por no reinar*: salvo el olor del aguacola, los maulidos de un gatito que, teniendo su residencia en el patio, se veía molestado por el público, nada había que objetar, y antes bien que elogiar, la mejoría del alumbrado. Con el papel de *Williams*, de la citada comedia, se presentó el nuevo galán D. Angel Padilla; “tiene, dice

el cronista, buen metal de voz, regular presencia para papeles de galán joven; pero su acción es algo forzada y necesita mucho más fuego; sin duda con la aplicación y el estudio adelantará en la difícil posición en que se ha puesto, pisando un teatro donde hemos visto y aplaudido al joven Castro." En el mismo teatro, en la comedia *El Alma de un Artista*, se presentaron D<sup>a</sup> Isabel Martínez, dotada de buena presencia, de alguna expresión y fuego, y de una voz de un tiple constantemente igual, y la característica D<sup>a</sup> Cándida García: la Martínez cantó bastante bien un aria de *María de Rudenz*, y la García un dúo de *Norma*, con la Sra. Amalia Ricci.

En cuanto á los actores del de Santa-Anna, escuchemos una vez más á *Fidel* en su revista de la *Rueda de la Fortuna*, de D. Tomás Rodríguez Rubí:

"¿Qué es mirar al señor Méndez  
cuando nos recita estático  
su papel de diplomático  
como égloga de Meléndez?

Rosa Peluffo lució  
por lo noble y lo galana;  
¡qué discreta cortesana!  
á todos nos agradó.

¡Qué dignidad de modales,  
qué traje, qué pedrería!  
¡cuán gallarda parecía  
en los salones reales!

Sólo os falta para actriz,  
y vaya un rasgo encomiástico,  
un cuerpo menos elástico  
y más inmóvil cerviz.

Ni espero ni temo ¡oh dama!  
que haga usted lo que reclamo,  
y á fe de *Fidel*, la aclamo  
reina en México del drama.

Soy un bárbaro, os atufó,  
¡por vida de Moctezuma!  
mojemos en miel la pluma  
y quede en paz la Peluffo.

Señor Castro, compasión  
¡por las leyes del Decálogo!  
¡por qué repetís un diálogo  
con voz de *Kirie eleison*?

En la Marquesa tal fuego  
y usted frío, cual sorbete,

con tan raro sonsonete,  
con tan helado sosiego.

Alerta! que usted es joya  
que nuestra escena prelude;  
pero acaba el que no estudia  
con comedias de tramoya.

¿Tan frío y es una abispa  
que cuanto quiere alborota,  
y que donde pisa, brota  
si no un laurel, una chispa?

Aquel traje tan opaco  
que entre la burla y la risa  
en un tris lo decomisa  
el resguardo del tabaco;

y aquel sombrerillo al tres  
con mustio papel dorado,  
sin duda alguna arrancado  
á un Justicia de entremés:

no, por Dios, que tal borrón  
eclipsa vuestra memoria;  
sé que tenéis sed de gloria  
y de artista el corazón.

Buen Mata, tu nombre viva,  
y asienta con desparpajo,  
*Fidel* "una boca arriba  
por las que van boca abajo."

Dejó cumplido el deseo,  
y hasta su voz, algo bronca,  
me pareció menos ronca  
en el nuevo coliseo.

Armenta, en el desafío,  
¡influencia fatal del astro!  
compitió con nuestro Castro  
en lo débil y en lo frío:

pero en lo demás ¡muy bien!  
con las damas, cortesano;  
con los amigos, ufano;  
á los grandes, con desdén.

Y ¿qué diremos de Clara?  
Aliento, apreciable actriz,  
porque no es muy infeliz  
la que tiene vuestra cara:

y quien viste así y tal porte  
sobre la escena acostumbra,

yo no diré que deslumbra,  
pero es digna de la Corte...

La antecámara aristócrata  
sin un mueble! Santo cielo!  
sin una alfombra en el suelo!  
Jesús! qué Rey tan demócrata!

¿Y aquel menaje en la Corte,  
menaje que parecía  
de la testamentaría  
del Marqués de Branciforte?

¡Y digo...! los cortesanos  
como unas aves sin nido,  
grupo invisible, perdido...  
¡y sin lavarse las manos!

El tizar lo dan de balde:  
puede sacar del barranco  
para una mano de blanco  
cuando falte el albayalde.

¡Qué cortesanos...! fatales,  
pues hasta el más entendido  
los hubiera confundido  
con lacayos obispales."

Perdón por lo largo de la cita; pero los versos del Romancero se deslizan solos sin que pueda uno remediarlo.

La verdadera novedad del Principal, fué el paso que por su escena hizo el actor D. José La-Puerta, precedido de una gran reputación, que México encontró justificada: clara y excelente su voz, buena la figura, despejada la acción, fino y natural en sus maneras, entusiasmo al público, á partir del 20 de Abril, en *Oscar, hijo de Osián*, en *El Tasso*, y en *Clotilde, ó el crimen por amor*, en la cual y en el papel de la protagonista, se presentó D<sup>a</sup> María del Carmen Sousa, esposa de La-Puerta. "El Sr. La-Puerta, dice una revista, en algunas escenas estuvo verdaderamente sublime: cuando *Tasso* dice: "entre tantos imbéciles sólo he hallado un corazón, y ese me lo arrebatan," el público aplaudió con justicia, porque el actor se posesionó del papel de un modo admirable; la última escena fué magnífica, y el silencio que reinaba en el teatro, en los últimos momentos del poeta moribundo, dió bastante testimonio de que el actor había arrebatado la atención de los espectadores." De su interpretación del carácter de *Otelo*, nos da idea este otro párrafo de una crónica de espectáculos: "En general, el desempeño de los dos últimos actos es sorprendente; los accesos del delirio de *Otelo*, ciertos y terribles, y ni una mirada, ni un movimiento, ni una aspiración vuelven incon-

secuente un papel que ha sido siempre la piedra de toque de los primeros trágicos del mundo." La-Puerta tradujo libremente en prosa y verso, de diferentes metros, el *Carlos VII*, de Dumás, con el título de *El Arabe cautivo ó la Condesa Leonor*, que representó á beneficio de su esposa, y la Empresa del Principal, á instancias del público, contrató ambos artistas para el resto del año cómico, con la obligación de dar cinco funciones cada mes. Esto fué á mediados de Junio, mes consagrado á festejar á D. Antonio López de Santa-Anna, quien á las 6 de la tarde del día 3 entró en México, y el 4 prestó juramento y tomó posesión de la Presidencia de la República.

En la noche de ese mismo día 4 de Junio, el Presidente asistió por primera vez al Gran Teatro que llevaba su nombre, honrando la función que la Empresa y la Compañía expresamente le dedicaron. La fachada se iluminó con luces de diversos colores: el vestíbulo, patio y corredores, se adornaron con arbustos de naranjo y con pomposa iluminación; sobre la puerta central, de las cinco que dan al patio, estaban colocadas las armas nacionales, y en las cuatro restantes se repartió la siguiente inscripción: *Al Excelentísimo Señor General de División, Benemérito de la Patria y Presidente Constitucional de la República, en testimonio de gratitud por la protección que dispensó á este edificio*. El salón se adornó con lujo y exquisito gusto: además de su iluminación ordinaria, tenía distribuidos simétricamente ocho candiles de cristal con velas de esperma: el palco del Presidente se cubrió con un dosel de terciopelo carmesí, con adornos de oro, y se le pusieron persianas de resorte para cerrar los palcos durante los entreactos y para que los concurrentes pudieran fumar y ponerse el sombrero. Cerca de las 9 de la noche se presentó Santa-Anna, que fué recibido con prolongados y generales aplausos, y acto continuo y á toda orquesta, la Compañía dramática cantó el siguiente himno:

CORO.

"Hoy la patria gozosa sonrío  
celebrando con gloria y loor,  
que preside los pueblos de Anáhuac,  
el más digno, el caudillo mejor.

ESTROFAS.

"A las artes é industria proteges,  
y á las obras de ornato también,  
que ocupado Santa-Anna en el bien,  
su Gobierno obtendrá bendición.

“Y este teatro que lleva su nombre,  
pues de su obra la piedra primera  
su benéfica mano pusiera,  
halle en ti singular protección.

\* \* \*

“Esta voz penetrante del pueblo  
el invicto Santa-Anna escuchara,  
y en favor de la patria volara  
el que siempre la patria salvó.

“Tacubaya fué el pueblo dichoso  
do se vieron por fin reunidos  
del Anáhuac los hijos queridos,  
que acordaron un plan salvador.

\* \* \*

“La nación sus destinos confía  
al caudillo más noble y valiente,  
al más sabio, honrado y prudente  
que jamás la Nación eligió.

“Todo en bien de la patria promueve,  
y en dos años retorna á la vida  
la nación que se viera abatida  
y á su fin caminaba veloz.”

Concluido el himno, se ejecutó el drama *El Gran Capitán*, con el cual la malévola historia sólo encuentra parecido á Santa-Anna en aquello de los *millones en picos, palas y azadones*; después del segundo acto, Mercedes Pavía y su hermano “desempeñaron perfectamente un *padedú* serio, tomado de *El Triunfo de la Cruz*, y concluido el drama, se ejecutó el gracioso baile *Los dos Figaros*.

El *Diario del Gobierno* dijo:

“Creemos que el Excelentísimo Señor Presidente debe haber quedado agradablemente sorprendido á la vista de un teatro como el que lleva su nombre, y á que ha dispensado su protección. Este edificio será uno de los que immortalicen la gloria de la época del Gobierno provisional, y del ilustre caudillo que en ese período tan difícil rigió los destinos de la República con tanta sabiduría, prudencia y maestría.”

En el Teatro Principal se celebró con el mismo objeto una función la noche del 5, poniéndose en escena el drama *Una Audiencia secreta*; la Ricci cantó un aria de *Las Bodas de Figaro*; Joaquina y María Pautret y Antonio Castañeda bailaron un “terceto nuevo,” y la Mar-

tínez cantó la gran aria de la ópera *Parisina*. Santa-Anna, que gustaba de darse el tono de que no ambicionaba las ovaciones, no concurrió al modesto Principal, pretextando hallarse algo indispuerto; ejercieron su representación en el espectáculo los Excelentísimos Señores Ministros.

Como de paso, pues no acabaría jamás si hubiese de dar cuenta de todos los espectáculos de esos días, citaré, por resultar en honor de un distinguidísimo bienhechor y patrono de artistas, un gran concierto que en el Teatro de Santa-Anna, y á beneficio de la Junta de Fomento de Artesanos, ofreció al público el acreditado profesor D. Agustín Caballero, con sólo los elementos que le proporcionaron sus discípulos de música y canto, á quienes sin estipendio alguno enseñaba.

Las alumnas Sritas. Guadalupe Barroeta y Antonia Aduna, cantaron unos dúos de Rossini con notable perfección; los alumnos D. Severiano López y D. Agustín Balderas, hicieron maravillas en el violín y el piano; D. José María Salot, compitió con ellos en el clarinete, y no obtuvo en el piano menor triunfo el también alumno D. Pedro Mellet: la heroína de la noche lo fué la Srita. Josefa Miranda, que en el aria final de *Lucrecia Borgia*, lució la firmeza y dulzura de su voz y su profundo conocimiento en la música.

Después de ese concierto escasearon las novedades: la Compañía de Opera Italiana que dos años antes había trabajado en los Gallos, dió en el Principal *Belisario* y *El Barbero de Sevilla* con escaso éxito, pues faltábale el auxilio de su prima-donna, la Castellán de Giampietro, que en esos días se encontraba en Europa, conquistando laureles en Londres y en París. Para celebrar el 15 de Setiembre, la Compañía del Teatro de Santa-Anna encargó á dos jóvenes mexicanos, cuyos nombres no he podido averiguar, una comedia en tres actos y en prosa y verso con el título de *Una Familia en tiempo de la Insurrección*. El reparto que se le dió fué el siguiente: D. Pedro, Rico Español, Sr. Hermosilla; D. Carlos, Teniente, Antonio Castro. D. Pablo, Capitán, Armenta; Teresa, Huérfana, Mariquita Cañete. D. Juan Contreras, General insurgente, Mata; Cimbrón, Coronel de Caballería, Barrera; D. Marcos, Teniente de ídem, Castañeda; *Un criado, un sargento y un ordenanza*. La acción ocurría el año 1810. El éxito no debió ser envidiable, pues los periódicos de la época callaron como muertos. Únicamente en una reseña de la Junta Patriótica, firmada por D. Francisco Carbajal, y fechada el 10 de Octubre, encuentro la siguiente referencia:

“En este año de 1844, se agregó el espectáculo de una pieza de teatro, compuesta por dos jóvenes mexicanos, la que ha sido criticada con dureza, y cuya ejecución se dice que no fué muy buena, habiéndonos hecho también el Director ó Directores del Gran Teatro

de Vergara el descubrimiento de que el año de 1810 y 1816 usaban ya los insurgentes los colores blanco, verde y encarnado del pabellón que se inventó en 1821. Este descubrimiento mereció sin duda un privilegio exclusivo."

Disculpemos aquel anacrónico patriotismo; "la Magdalena no estaba para tafetanes;" desde el 6 del mismo Setiembre, D. José Antonio de Irigoyen había fijado en una puerta del teatro, y publicaba en los periódicos, la siguiente bomba: "Debiendo concluir en principios del año entrante el arrendamiento del Teatro de Santa-Anna, del que soy depositario por nombradía que se me ha hecho en tres diversos autos ejecutivos en que se ha procedido á su embargo, y deseando que en la próxima temporada, se arriende por el mejor precio posible en beneficio de los acreedores, he creído conveniente publicar este aviso, para que los que quieran hacer proposiciones para dicho arrendamiento, se sirvan dirigírmelas."

Esto pasaba apenas á los siete meses de abierto el Gran Teatro. ¡Buena lección para los mexicanos que tuvieran la debilidad de atreverse á creer que contarían con sus compatriotas banqueros para dar vuelo á iniciativas de su espíritu de empresa!

No obstante, el de Vergara volvióse á vestir de fiesta el sábado 5 de Octubre para demostrar sus simpatías al Exmo. Señor Presidente, que, con no bien oculto escándalo de la sociedad, el 3 de ese mismo mes contrajo segundas nupcias con la Sra. D<sup>a</sup> Dolores Tosta, á los cuarenta días de muerta su primera esposa D<sup>a</sup> Inés García.

Los anuncios repartidos por la Empresa decían así:

"Tomando la Empresa de este Teatro la parte que debe en la satisfacción pública, por el matrimonio contraído por el Exmo. Sr. Presidente Constitucional D. Antonio López de Santa-Anna con la Exma. Sra. D<sup>a</sup> Dolores Tosta, ha dispuesto una sobresaliente función para esta noche.—El salón del espectáculo y el edificio se adornarán é iluminarán extraordinariamente.—La Exma. Sra. D<sup>a</sup> Dolores Tosta de Santa-Anna, se ha dignado complacer á la Empresa concurriendo al espectáculo."

Al día siguiente, el Empresario de la Plaza de toros de San Pablo dió una corrida en celebración del mismo suceso; el programa es curioso; decía:

"Una marcha militar y una salva de artillería que hará un fortín puesto al intento, anunciarán la llegada de la Exma. Sra. Presidenta. Pasado el despejo del circo, se lidiarán tres toros de la acreditada raza de Atenco, y en seguida el mismo fortín repetirá la salva, descubriéndose un grupo de la América sostenida por los antiguos aztecas. Estos, en celebridad de su digna Presidenta, lidiarán con un toro, que en aquel acto saldrá adornado de listones y bandas, banderilleándolo y dándole muerte con una macana de fuego. Seguirán otros cuatro

toros de la misma raza, y por fin de función se iluminará el jardín y dos pirámides, en cuyos remates se verá el retrato de la Exma. Señora Presidenta, y vivas á sus Excelencias."

Los meses de Octubre y de Noviembre se pasaron celebrando las funciones de beneficio de los principales artistas de la Compañía del Gran Teatro. El beneficio de María Cañete se verificó el 16 del primero citado, con la segunda parte del *Pilluelo de Paris*: en el intermedio del primero al segundo acto, la orquesta tocó la obertura de *La Casa de Enrique IV*; á continuación se bailó el *jaleo nuevo* denominado: ¡Ay julepe! ¡Ay julepe! terminando con la divertida tonadilla nueva *La Estera ó el Majo celoso*, en la que la Cañete desempeñó la parte del majo, presentándose con el vestido propio, acompañada de la López y de Mata, quienes cantaron con la beneficiada las coplas de *El Tripili*. El resultado pecuniario de esta función fué bueno para la Cañete, que continuaba siendo la actriz mimada del público, y ello fué tanto más notable cuanto que los tiempos eran malos sobre toda ponderación. La dictadura de Santa-Anna venía haciéndose insoponible con tanta más exasperación cuanto que faltaba el dinero, al cual tantas veces se ha debido en México la paz, más, mucho más que á los méritos de los gobernantes. El cielo político estaba entoldado con nubes de tormenta, y el cuerpo administrativo presentaba rápidos síntomas de próxima descomposición.

Estas perturbaciones se hacían sentir en todo y para todo, y no pudo eximirse de sus efectos ni aun la bien organizada Empresa del Teatro Principal, compuesta por una sociedad de los abonados y de los artistas. En 26 de Noviembre, D. Rafael de Oropeza, como fiador que era de la renta del edificio, se hizo cargo de la explotación del espectáculo por quiebra de la Empresa, redujo cuanto le fué posible los gastos, y anunció que terminaría la temporada, siempre que el público acudiese en su auxilio, con la Compañía siguiente:

Actrices.—Soledad Cordero, María Francesconi, Isabel Martínez y Ruperta Guerra.

Actores.—Juan Salgado, Miguel Vallete, Bruno Martínez, Manuel Rivas, Evaristo González, Angel Padilla, Manuel Mancera, Amador Santa Cruz, José Merced Morales y Aniceto Cisneros.

Diez días después, es decir, el 6 de Diciembre del mismo año de 1844, la levantisca guarnición de la Capital, excitada por el Congreso, secundó el pronunciamiento iniciado en Guadalajara por el Gral. Paredes, basado en la resistencia de Santa-Anna á dar cuenta de sus actos como Presidente provisional, y hecho fácil en México por el torpe golpe de Estado del Presidente interino D. Valentín Canalizo, que suspendió las sesiones del Congreso; los Coroneles D. Luis Herrera y D. José Uruga, llamaron á la vez á la rebelión á la ínfima plebe, pronta siempre á sacar provecho del desorden; el Gral. D. José Joa-

quín de Herrera, como Presidente del Consejo de Gobierno, fué llamado á encargarse del Poder Ejecutivo, y la Administración de D. Antonio López de Santa-Anna dejó de pesar sobre el país, cuyo Congreso declaró á los pocos días no reconocer á Santa-Anna como Presidente de la República, y decretó se le formase causa.

No es este el lugar en que quepa manifestar la justicia que hubo en el fondo de aquel pronunciamiento, y sólo hacemos á él referencia por lo que á nuestro asunto del Teatro toca.

La villana plebe, que sin conciencia ni discernimiento lo mismo vitorea al poderoso en su auge, que insulta al ídolo caído, hizo aquel día á Santa-Anna blanco de los más atroces y soeces insultos. En el cementerio ó panteón de Santa Paula y sobre una columna, levantábase una urna conteniendo el pie y pierna que una bala francesa arrancó en el muelle de Veracruz, el 5 de Diciembre de 1838, á dicho general. La adulación había alzado ese monumento á aquel despojo, y la bajeza de todos había consentido en ello, cuando Santa-Anna era ó se había erigido en ídolo de sus compatriotas. Ningún derecho tuvo la plebe para destruir ese monumento, apoderarse de la urna y pasearla por las principales calles, al son de una música cuyo compás marcaban algunos miserables pegando con sus bastones en esa urna.

Menos derecho tuvieron esa plebe y sus directores para invadir como invadieron el Gran Teatro, y destruir como destruyeron la estatua de yeso que en el patio de entrada ó desahogo había levantado á Santa-Anna la gratitud de D. Francisco Arbeu. "El día de ayer—dijo *El Siglo*—no se pudieron librar de la indignación pública el pie del Gral. Santa-Anna que se encontraba en el Panteón de Santa Paula, y la estatua de yeso del mismo General, situada en el Teatro de Vergara. Hoy está ya descendida la de bronce erigida en la Plaza del Volador, picado el busto de Santa-Anna que se hallaba sobre uno de los balcones de la Sociedad de la Bella Unión, y borrado su nombre en el frontispicio del nuevo Teatro."

De resultas de esa determinación, la Empresa llamó á ese Teatro en los primeros días del nuevo orden de cosas, *Teatro de Vergara*, y en los programas del día 15 de Diciembre usó ya, y por primera vez, el título de *Gran Teatro Nacional*.

## CAPITULO IX

1844—1845

Precisamente en los días en que la revolución derrocaba la dictadura del Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, el Gran Teatro ponía en escena, por primera vez en México, el famosísimo drama del insigne poeta D. José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, en las noches del 7 y 8 de Diciembre de 1844.

El efecto que en México causó esa afortunada metamorfosis de la invención de Tirso de Molina, fué indescriptible. El revistero de *El Siglo XIX*, dijo: "Alguna vez *Don Juan Tenorio* será citado como un modelo, como una obra admirable del entendimiento humano: la *Doña Inés* compite en pureza, en atractivo, en poesía, con *Margarita* y con *Ofelia*, divinas creaciones de Goethe y de Shakespeare." De sus intérpretes y del aparato escénico, el mismo revistero dice: "En la primera parte se distinguió la Sra. Cafiete; su magnífico talento cómico, que tan bien sabe desempeñar la maja andaluza como la niña mimada y recoleta, caracterizó perfectamente á *Doña Inés*, sencilla y crédula, y al mismo tiempo apasionada y ardiente; comprendió, en nuestro juicio, la idea del poeta. Al Sr. Castro le faltó más despejo, más aire de matón y calavera; las hazañas mismas de *Don Luis Mejía* indican que no era un miserable encogido y de maneras poco expeditas. El Sr. Mata, que ha sabido crear otros papeles difíciles, absolutamente se acomodó á éste; podríamos señalar todo lo que le falta para ser *Don Juan Tenorio*, como lo concibió Zorrilla; más lo creemos inútil, porque el mismo recomendable actor, á pesar de su buena fe y docilidad, no podría remediar ciertos defectos. Los demás actores desempeñaron bien sus papeles. Quienes merecen mil y mil elogios son los Sres. Alerci y Candil, el primero maquinista y el segundo pintor: la vista del panteón iluminado por la luna, es lo más imponente, lo más magnífico que puede idearse. Las demás mutaciones se hicieron también con destreza, y hay algunas muy bellas; se nos asegura que ha sido mejor montada en México esta pieza que en los teatros de Madrid. Por nuestra parte creemos que será difícil llevar la perfección y el lujo á más alto grado."

Ni puedo ni debo detenerme en más que apuntar memorias de los primeros años del Gran Teatro, tocando al paso únicamente aquello